

NORMATIVA.

1. **DENOMINACIÓN DE LA PRUEBA:** XIV ACUATLÓN.
2. **ORGANIZA:** AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL.
3. **COLABORA:** CLUB DEPORTIVO TRIATLÓN PUENTE GENIL
4. **FECHA DE CELEBRACION:** 5 DE JULIO DEL 2019.
5. **LUGAR DE CELEBRACION:** PISCINA POLIDEPORTIVO Y PISTA ATLETISMO.
6. **HORA DE COMIENZO:** A PARTIR 19:00 H.
7. **CATEGORIAS Y DISTANCIAS:**

Las distancias se entienden como (metros de carrera a pie), (metros de natación), (metros de carrera a pie)

- 300/150/350 – Para Benjamín (2009/2010) y Alevín (2007/2008)
 - 1000/250/500 – Para Infantil (2005/2006) y Cadete (2003/2004).
 - 2000/500/1000 – Para resto de las categorías.
- Todas las categorías tendrán su división en MASCULINO y FEMENINO
 - Las salidas serán conjuntas para las distancias compartidas y para los distintos géneros
 - Si de una categoría no hay un mínimo de 2 participantes se realizará esa prueba a la distancia inmediatamente superior aunque se respetarán clasificaciones por edades.

8.-PARTICIPANTES:

Los participantes menores de edad deberán presentar autorización de sus tutores.

Todos los participantes deberán estar inscritos, identificados por el número del dorsal en sitio visible, y se comprometen a hacer el recorrido completo, respetando las normas, salvo lesión o fuerza mayor.

Habrà un avituallamiento de agua durante recorrido facilitado por la organización.

No estará permitido el acompañamiento de vehículos no autorizados durante el recorrido.

La actividad cuenta con un equipo de primeros auxilios, no responsabilizándose de asistencias posteriores, declinando toda responsabilidad por imprudencias o negligencias de los participantes.

Se autoriza a la organización a la toma y exposición de fotos de los participantes en los medios de comunicación, con el objeto de dar difusión al Evento.

9- CONTROL Y CRONOMETRAJE

- El control del circuito urbano y cruces de seguridad estarán controlados por el Club Deportivo Triatlón Puente Genil.
- El cronometraje de la prueba lo realizará el Club Deportivo Triatlón Puente Genil.

10.-INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Web: www.puentegenil.es.

En las oficinas de la Casa Ciudadana 957609161, en horario de 10:00 a 14:00 h.

La inscripción es gratuita.

Plazo de inscripción: Del 26 al 4 de Julio del 2019.

11.-RESPONSABILIDAD.

La participación en esta prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Los participantes, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse físicamente aptos para esta prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar o derivar de ellos a terceros durante la prueba.

12.- ACEPTACIÓN:

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan la presente normativa.